

Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica
Convocatoria de un contrato laboral para el proyecto de investigación “EUROfusion”

1. Objeto

Dentro de las tareas realizadas por el área de Ingeniería Nuclear para el consorcio EUROfusion, y correspondientes al Proyecto “EUROfusion”, con referencia GA.-101052200, del que es investigador principal (IP) el profesor D. Javier Sanz Gozalo, del Departamento de Ingeniería Energética de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, se convoca un contrato laboral para realizar las tareas relacionadas en el objeto de la convocatoria, bajo las siguientes cláusulas:

2. Requisitos de los/las aspirantes

En el momento de presentar la solicitud, los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Poseer la nacionalidad española, o tener permiso de residencia y trabajo en España.
2. Estar en posesión de la titulación de licenciado/graduado en física o ingeniero superior en ingeniería industrial, preferentemente con especialización energética, así como de un doctorado en una rama de conocimiento relacionada con la ingeniería nuclear.
3. Tener experiencia demostrable (6 años) en la predicción de campos de radiación en instalaciones de fusión nuclear, preferentemente en el reactor de fusión nuclear magnético DEMO. Tanto en el diseño de puesta en marcha, como en las fases de operación y parada de la instalación.
4. Las titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar homologadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

3. Cuantía

El contrato tendrá carácter indefinido y se desarrollará a tiempo completo, si bien su vigencia estará condicionada por la propia vigencia del proyecto de investigación que lo sustenta, cuya finalización está prevista el 31/12/2025, y a la existencia de crédito suficiente.

El contrato que se firme al amparo de esta convocatoria tendrá una dotación económica íntegra mensual de 2.384,40 euros para toda la vigencia del contrato, con pagas extraordinarias prorrateadas.

4. Plazo

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles desde el día siguiente a la publicación en el BICI de la presente convocatoria en el BICI (29-04-2024)

Más información, en el siguiente enlace:

<https://www2.uned.es/bici/curso2023-2024/24042928/28-1.htm#1.-> C